

Crónica diaria GENERACION EXPONTANEA

Ahora, cuando ya va a hacer un siglo, poco menos, que ningún naturalista fisiólogo habla de la generación espontánea en biología, va a resultar que en política es hecho patente y demostrado: la República española, por ejemplo, ha nacido por ese cómodo y milagroso procedimiento. El descubrimiento se debe a un colega nocturno, que arremete contra los republicanos históricos, a los que acusa de haber retrasado treinta años el advenimiento de la República.

De pronto, pues, nos encontramos con que toda la labor de siembra hecha durante esos treinta años por los republicanos que la hicieron a costa de sus vidas, algunas veces, fué completamente perdida, que toda la preparación espiritual que mantuvo, a costa de sacrificios, muy ostensibles y penosos, la posibilidad de un régimen mejor frente a un régimen ruda y constantemente combatido, no significa nada, y que la República llegó al fin porque la trajeron estos pilluelos de republicanos, republicanos sin la menor concomitancia con la Historia, que ahora la disfrutan o hacen méritos para disfrutarla.

Y para eso hemos dado importancia a los veteranos de la República que, todo lo más, ten-

dían derecho a una plaza en el Tontocomio Nacional que fundáramos cualquier día, y que habrán ganado bien, por haberse sacrificado, no sólo para conseguir lo que valerosamente pretendían, sino para hacerlo imposible!

Hoy, es posible, por lo menos, que haya una evidente contradicción entre ese nuevo modo de ver las cosas, muy propio de nenes, que se emancipan demasiado pronto de sus papás, y la severidad republicana que anda por ahí exigiendo a los ciudadanos, para permitirles vivir, el «carnet» con fecha anterior a la del 12 de abril, y aún a la del 12 de diciembre, si son radicales socialistas; pero los síndicos y clasificadores del republicanismo gobernante, son muy dueños de poner los límites de la historia perniciosa donde les venga en gana: para eso tienen la sartén por el mango.

Su sistema no tiene más que un inconveniente, que a mí me parece grave; pero que quizás sea una ventaja más de las que cantan los republicanos recién venidos, el de que a los republicanos nuevecitos no les ha «entrado» aún el republicanismo y no han dado una República sin solera.

José IDO

ASI, CLARITO

Pascua, el licenciado Pascua, como le llaman sus colegas, los doctores en Medicina, como si no quisieran darle la alternativa, es un hombre valiente al que no le duelen prendas, y ayer, en una conferencia acerca de la prostitución, precisamente, afirmó que, «digase lo que se quiera», la República española está impregnada de espíritu socialista.

Ya nos lo habíamos olvidado, como el gallego del cuento oía que iba a haber palos, porque ya le habían dado veinticinco; pero nunca estorba que se digan las cosas claras, y así es posible que, a cabo se enteren los que, con D. Niceto Alcalá Zamora a la cabeza, nos ofrecieron una República democrática y burguesa, lograron, elocuentemente los votos para instaurarla, y ahora no saben impedir que la República sea todo lo contrario, puesto que está impregnada de socialismo, que tiene de todo menos burguesismo y democracia.

Si no nos pareciera irrespetuoso, diríamos que aquellas ofertas fueron una especie de timo de los perdigones, y que ahora, los que las hicieron, si no estaban complicados en el asunto, deberían ser los primeros en denunciarle.

Porque, haciéndolo, confesa-

rían que fueron engañados y callándose puede haber quien suponga que fueron a engañar, y esto es menos airoso, entre gentes correctas que aquello.

De todos modos, a Pascua, sea doctor o meramente licenciado, tenemos que agradecerle ese buen diagnóstico.

¿A quién habremos de agradecer el tratamiento apropiado?

Varios casos de peste bubónica en la Argentina

BUENOS AIRES, 28.—Las autoridades sanitarias comunican que se han registrado varios casos de esta bubónica en la provincia de Salta, cerca de la frontera brasileña.

Diputados a la cárcel

SOFIA, 28.—El Congreso ha levantado la inmunidad parlamentaria a ocho diputados comunistas que se encuentran en prisión.

Contra las jubilaciones

PROTESTA DEL COLEGIO DE GIJON

El Colegio de Abogados de Gijón ha enviado una nota a los periódicos en la que se dice que en Junta general extraordinaria, el Colegio ha acordado por unanimidad haber visto con disgusto profundo el uso que se ha hecho hasta el presente de la ley de 8 de septiembre último y que en consecuencia solicita de las Cortes la inmediata derogación, con efectos retroactivos y que a los funcionarios forzosamente jubilados se les conceda las debidas garantías.

También dice que se ha acordado que este Colegio esté representado en Madrid en la reunión de decanos de Colegios en España.

LAS ELECCIONES BELGAS

Las primeras impresiones

BRUSELAS, 28.—Hasta ahora se desconocen los resultados de las elecciones legislativas celebradas hoy.

Sin embargo, de los datos que se han obtenido hasta ahora parece ser que los socialistas y los católicos ganarán algunos puestos en la próxima Cámara.

El rey Alberto, de acuerdo con lo que dispone la Constitución belga, no ha votado, haciéndolo únicamente el príncipe heredero.

En varios distritos se producen colisiones, resultando heridos leves

BRUSELAS, 28.—Con motivo de las elecciones legislativas se han registrado colisiones entre elementos de distinta filiación política en diversos puntos de la nación.

En Trazegnies, se originó una reyerta entre elementos católicos y socialistas. Uno de los católicos disparó su carabina contra el grupo socialista, pero, por fortuna, no hizo blanco.

También se registraron incidentes y colisiones en otras ciudades, como Verviers y Lieja, especialmente en los cantones reducidos de Eupen y Kettinis.

Hasta ahora se sabe que en estos sitios han resultado algunas personas heridas.

Durante otra colisión habida entre frontistas y católicos, los combatientes llegaron rápidamente a las manos, repartiéndose por ambas partes gran cantidad de palos y puñetazos, pero sin que haya que lamentar heridos de gravedad.

Los bárbaros modernos

INTENTAN INCENDIAR UNA FABRICA, SIN IMPORTARLES EL QUE ENCIMA HUBIERA UNA CASA DE VECINDAD

Comunican de Sevilla que unos desconocidos intentaron incendiar la fábrica de metalurgia de Somo, rociando con gasolina la puerta.

Sobre la fábrica hay una casa de vecindad que afecta a doscientas familias, y al declararse el incendio el vecindario bajó precipitadamente a la calle con cubos y mantas, y el fuego no pasó de la puerta. El dueño cree se trata de alguna cuestión social.

UN ATRACO

Telegrafían de Sevilla que en una huertería de la S. A. Muniesa entraron tres desconocidos, y pistola en mano, obligaron a los dependientes a que entregaran el dinero de la recaudación del día. Mientras dos atacadores apuntaban con sus pistolas, el otro se apoderó violentamente del dinero que había en la caja. Después uno de los dependientes salió tras de los ladrones, y les hizo varios disparos. Los atacadores, a su vez, contestaron, y se entabló un tiroteo que sembró la alarma en la barriada.

Robo en una Sucursal del Banco de España

AVILA, 28.—En la Sucursal del Banco de España de Arenas de San Pedro, penetraron unos ladrones, para lo cual limaron con una sierra la puerta metálica. Perforaron la caja y se llevaron 796 pesetas.

Del momento

TODAVIA EL PODER JUDICIAL

A un colega matutino le ha salido un colaborador espontáneo. Un colaborador que tiene el vicio de escribir anónimos; pero que al colega le parece digno de atención, y le parece, además, magistrado, por algo que se trasparenta en el membrete borrado de su carta.

Es magistrado, huelga decirlo, si se advierte que el colega es ministerial, es azañista, y, consiguientemente, de los que no creen en la existencia del Poder judicial, que no aparece, según argumentó Azaña, en la Constitución.

Pero al magistrado le ocurre lo mismo que al colega; que el ministerialismo no le sale de dentro, y como el colega alegó en los primeros momentos, que la ley especial, acogiendo a la cual, han sido jubilados jueces y fiscales, no era sino provisional, y sería derogada muy pronto, para que no se produjeran los desastrosos efectos que son consecutivos a ella, y que enumeraba como vicios del antiguo régimen que, sin embargo, nunca llegó a tanto, el magistrado pide la independencia de jueces, magistrados y fiscales, puesto que quiere verlos libres de todas las amenazas y de todos los peligros que una dependencia, demasiado directa del Poder ejecutivo, que quizás tampoco existe en la Constitución, puede tener suspendidos sobre ellos.

Es un distinguo sutil que ha permitido al Gobierno, o por lo menos a sus amigos, decir que la Unión Nacional de Abogados,

que pide también esa independencia del personal de la administración de Justicia, estaba al lado de los gobernantes, que la entienden de tan absurdo modo como supone, no ya el trasladar a jueces y magistrados, para que vayan de una parte a otra «con la toga a cuestas», como dice el colega, con frase muy gráfica, sino el separarlos violenta y definitivamente, aplicando indebidamente una ley que, según su texto, sólo puede ser aplicada «sin perjuicio de la ley orgánica», que para nada ha sido tenida en cuenta al aplicarla.

Seguir defendiendo, pues, el criterio del Gobierno, aunque sea con palabras de un magistrado anónimo, y tan claramente expresivas del verdadero criterio que pone la independencia de los jueces, en lugar de la independencia del Poder judicial, sustituyendo así, en cierto modo, lo abstracto por lo concreto, es seguir equivocando la papeleta y combatiendo a Azaña, so capa de defenderle.

A estos defensores, efectivamente, les ha pasado lo que, según la redondilla famosa, le ocurrió a Narciso Serra, que buscó un hombre bueno y le salió un hombre malo. Decir que la ley está bien; pero que debe derogarse lo antes posible, como decir que no hay por qué respetar la independencia del Poder judicial; pero que jueces, magistrados y fiscales deben ser independientes, parece que es defender al Gobierno; pero son defensas de hombre malo, que dentro llevan el veneno.

Todo tiene defensa

Como nunca falta un roto para un descosido, hay quien defendiendo las medidas, completamente dictatoriales y contra la Constitución, que han eliminado del profesorado público a dos sacerdotes, y que prohíben, para lo sucesivo, el nombramiento de clérigos para plazas de maestros que hayan logrado honrada y legalmente.

Para hacer esa defensa apelan al argumento clásico: a decir que estamos en una República laica y que la enseñanza ha de ser laica, también. Pero, ¿qué tiene que ver el laicismo con los derechos constitucionales que la Constitución de esta República laica pudo negar y no negó, a los sacerdotes?

Pero, además, si de eso se trata, ¿por qué el Gobierno no dicta, valientemente, una disposición prohibiendo a los sacerdotes el ejercicio de la enseñanza, y por qué, mientras elimina a los sacerdotes que no le son gratos, conserva en sus puestos a otros clérigos, profesores y maestros que son sacerdotes también?

No sirve disfrazar las cosas y hay que decir las cosas con toda claridad. Eso del laicismo es un artilugio de moda y que no conviene más que a los papanatas que niegan la comunión católica y comulgan con ruedas de molino socialistas.

La Constitución, suponemos que se hizo para algo, y no podemos creer que fuese únicamente para burlarla, y mientras la Constitución esté vigente, los sacerdotes son ciudadanos con derecho a ejercer la enseñanza como todos los demás.

Y eso es cosa perfectamente compatible con el laicismo, que no es, ni se parece en nada, a la fobia religiosa.

Del atentado a Herriot

PARIS, 28.—«Le Journal» publica un despacho que ha recibido de Dinan, anunciando que la Policía ha detenido a un individuo llamado Luis Goudron, y que se cree sea uno de los autores del atentado cometido el pasado domingo contra el tren en que viajaba el presidente del Consejo, Herriot.

NANTES, 28.—La Policía busca a un sujeto, cuyas señas personales posee, y que ha enviado a la Alcaldía, a la Comisaría de Nantes y a la Prefectura del Loire Interior cartas, firmadas Roberto, amenazando de muerte a Herriot, si éste vuelve a Bretaña.

Este año no habrá «Premio Nóbel»

OSLO, 28.—El Comité «Nobel» de la Cámara ha decidido no otorgar este año el citado premio, reservándose la suma correspondiente, para el año próximo,

ESTREÑIMIENTO

CURACION COMPLETA CON LOS



100 GRS. 1 ó 2 granos al cenar. SE VENDEN en FRASCOS de 25 y 50 granos

MAGISTERIO

DISPOSICIONES OFICIALES
La «Gaceta» publica las siguientes:

INSTALACION

Orden disponiendo que la Escuela Elemental de Trabajo de Albacete se instale en el edificio que antes perteneciera al Instituto Nacional de Segunda enseñanza.

NOMBRAMIENTOS

Otra nombrando a los señores que se mencionan vocales del Patronato local de Formación profesional de Castellón de la Plana.

Otra disponiendo que don Vicente Ges Uberos y don Severino Merced Dos se encarguen provisionalmente de las enseñanzas que se mencionan de la Escuela Elemental de Trabajo de Castellón de la Plana.

Orden nombrando a don Martín Pérez Martínez, maestro propietario de la Escuela mixta de Ubidea (Vizcaya).

ACADEMIA ESPAÑOLA

Anunciando hallarse vacante una plaza de Académico de número.

PRIMERA ENSEÑANZA

Disponiendo que por la Comisión dictaminadora en los concursos anteriores, que han sido declarados desiertos, y que fué designada en la Orden de 31 de agosto del año actual («Gaceta» de primero de septiembre), se proceda con la mayor urgencia a dar el dictamen que

estime oportuno para las adjudicaciones de los referidos concursos.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA

Anunciando que el día 15 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, se constituirá en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios a la plaza de profesor de Prácticas y Auxiliar encargado de las asignaturas que se indican de la mencionada Escuela.

En el Código penal francés se mantiene la pena de muerte

PARIS, 28. «Le Journal» anuncia que la Comisión encargada de la reforma del Código Penal francés ha terminado su informe y presenta en él, especialmente, el mantenimiento de la pena de muerte, aunque en lugar de ejecutarse en público, como hasta ahora, deberá hacerse en el interior de las prisiones.

La Comisión se declara partidaria en su informe de la supresión de las penas de presidio en las colonias y de confinamiento.

TOROS Y TOREROS

TOROS EN MEJICO

MEXICO.— Con toros de La Punta se celebró la anunciada corrida, llenándose la plaza, a causa de la expectación que existía por el gran triunfo logrado por Solórzano el día de su presentación.

Los toros cumplieron.

Ortiz, bien en sus dos toros.

Solórzano consiguió un gran éxito en sus dos toros, destacándose en la faena que realizó en el quinto, que fué amenizada por la música, y que se premió con una continuada ovación. Mató de una superior estocada, por lo que cortó las orejas del toro y dió la vuelta al ruedo.

El Estudiante, bien durante toda la lidia.

CARACAS, 27.—Con un lleno absoluto se celebró la última corrida de la primera temporada, lidiándose ganado español de Suruga, que resultó bueno en general.

Actuaron Heriberto García, José Amorós y Carnicerito de Méjico, siendo éste ovacionado en el paseo por sus repetidos éxitos, que le hacen insustituible.

Heriberto estuvo bien en sus dos toros, toreando y matando, y fué ovacionado, otorgándosele una oreja.

Amorós lució toreando con el capote y quedó en conjunto bien.

El héroe de la tarde fué Carnicerito de Méjico, que desde su presentación no ha dejado de actuar en ninguna corrida y mantiene vivo el entusiasmo de la afición. Derrochó valor y arte constantemente, así toreando con el capote, y muy especialmente en los quites, como con la muleta. Ejecutó dos faenas variadas, metido entre los pitones, intercalando adornos y a los acordes de la música, y matando de sendas estocadas que hicieron innecesaria la puntilla.

Banderillo sus dos toros con gran dominio de la suerte y en diversos estilos, siendo aclamado.

Además de escuchar continuadas ovaciones, cortó orejas y rabos y salió de la plaza en hombros.

En breve se inaugurará la nueva plaza de Maracay, construida a expensas de los hijos del general Gómez, y para la que ha sido contratado en excelentes condiciones el torero ídolo de los caraqueños, Carnicerito de Méjico.

Las huérfanas del banderillero «Sotito»

Don José María Álvarez, como tutor, y los restantes señores como vocales del consejo de familia de las huérfanas del banderillero Eugenio Soto «Sotito», muerto por un toro en Haro, nos envían para su publicación la siguiente nota:

Para que todos aquellos que con tribuyeron a mitigar el dolor de las hijas de «Sotito» sepan en lo que han sido distribuidas las cantidades recaudadas, hacemos pública la siguiente liquidación:

Lo recaudado ascendió en total a 62.414,45 pesetas.

En la corrida benéfica se recaudaron 49.036,45 pesetas, y en las suscripciones, 13.378 pesetas.

De dicho total se entregaron a

los familiares de «Sotito» 3.500 pesetas para gastos de abogado, derechos de Juzgado, papel timbrado, documentos, etc., y gastos de las menores.

En papel del Estado se invirtieron 31.419 pesetas y en Cédulas hipotecarias 27.495,45 pesetas; estas tres cantidades sumadas dan las 62.414,45 pesetas anteriormente citadas.

Tanto el papel del Estado como las Cédulas hipotecarias, han quedado depositadas en una caja de seguridad del Banco de España.

Al comunicar al público el destino dado a estas pesetas, nos complacemos una vez más en testimoniar en nombre de las huérfanas y en el nuestro propio, el más sentido y profundo agradecimiento a todos aquellos que acudieron a colaborar en esta obra.

Madrid, y noviembre 1932.

José María Álvarez.—Carlos Revenga-Calvache «Walken».—Juan de Lucas.—Julian de Castro.—Luis Muñoz Lorente.

GACETILLAS AJENAS

COMICO

Loreto - Chicote. — (Teléfono 10525). Mañana martes, en las secciones de tarde y noche, y a precios popularísimos, las mejores butacas a 2,50 pesetas, se representará la graciosa y aplaudida obra «Yo soy la Greta Garbo!», creación inimitable de los grandes artistas Loreto y Chicote, secundados por el resto de la Compañía que la interpreta.

Pasado mañana, miércoles, por la noche, estreno de la comedia melodramática americana, de Arturo Mori, titulada «El botones del Hotel Amberes». ¡Comicidad! ¡Emoción! ¡Interés! No deje de acudir al estreno que se verificará el miércoles 30 del actual, en la sección de noche.

Se despacha en Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

El vapor «Heluan» se hunde en los Dardanelos

ANKARA, 28.—El vapor «Heluan», que efectuaba el servicio rápido entre Estambul y Trieste, se ha hundido esta mañana, a causa de la niebla, en el estrecho de los Dardanelos.

Las operaciones de salvamento de los 117 pasajeros y tripulantes comenzaron inmediatamente por otro barco de la misma Compañía.

A consecuencia del mal estado del mar, las operaciones se efectúan con grandes dificultades.

El robo dominical

MIL PARES DE MEDIAS QUE VUELAN

En una tienda de la calle Mayor, 36, fueron ayer descerrajados los cierres y robados mil pares de medias y cuarenta pesetas que había en un cajón.

SOBRE EL ORO LIQUIDO

Don Félix Gordón Ordás, director general de Minas y Combustibles, ruega a su distinguido amigo el director del DIARIO UNIVERSAL, la publicación de la siguiente nota:

«En algunos periódicos se han publicado informaciones relativas a la existencia de yacimientos petrolíferos en la provincia de Almería, dando como cosa indudable la gran importancia de estos yacimientos y hablando con énfasis del «oro líquido».

Como el asunto es muy delicado y tiene extraordinaria importancia científica, económica y social, esta Dirección General se crea en la obligación de advertir al público que el Instituto Geológico y Minero de España, organismo del más alto valor y de la máxima solvencia, viene realizando interesantes y serios estudios acerca del particular, sin que hasta la fecha haya nada que permita los exagerados optimismos que se desprenden de los artículos de prensa hasta ahora aparecidos.

El primer informe técnico sobre los yacimientos petrolíferos de la zona de Garrucha (Almería), fué dado en 8 de diciembre de 1930, por el ilustre geólogo don Primitivo Hernández Sampelayo. Apenas posesionado yo de la Dirección General de Minas, dándome cuenta del extraordinario interés que tendría para España el hallazgo de una zona petrolífera importante, di la órdenes oportunas para que se prosiguieran los estudios de investigación, y en este sentido, el Instituto Geológico ha proporcionado a esta Dirección General otro informe muy notable, suscrito en 21 de mayo de 1931, por don Juan Gabela, y además un estudio gaviométrico muy detallado hecho en la zona de Garrucha, en enero de este año, por la Sección de Estudios Geosóficos del mencionado Instituto. Y por último, actualmente ha terminado un nuevo estudio el competente ingeniero, Sr. Sierra, cuyo informe todavía no se ha entregado, pero cuyos términos generales ya conocemos.

De todos estos estudios, hechos con el supremo interés de descubrir las riquezas nacionales, y sin ninguna apetencia de lucro privado se desprende, por desgracia, la conclusión de que no se pueden concebir grandes esperanzas sobre el éxito industrial de la explotación de yacimientos petrolíferos en la región indicada.

Es indudable la existencia de in-

dicios petrolíferos, aparecidos primero en unos pozos privados de la localidad mencionada, lo cual dió lugar a la petición de numerosas concesiones mineras; pero el Instituto Geológico, que ha reconocido con el mayor detenimiento posible la zona en cuestión, no puede asegurar la posibilidad de que se encuentren en ella petróleos explotables.

No se pretende, con esta nota, desalentar la iniciativa privada, pues siempre es conveniente realizar sondeos que den a conocer las características del subsuelo de aquella y de otras zonas de España, en relación con las posibilidades petrolíferas; pero sí es preciso que el país se dé cuenta del estado científico actual de la cuestión, para que, quienes estimen conveniente aportar dinero para la realización de los sondeos exploradores, sepan que hoy por hoy, solamente para este fin deben aportarse capitales y no para fines de una supuesta explotación industrial que actualmente no puede pasar de los límites de un deseo, sin realidad científica en que apoyarse.

Un soldado se quita la vida en el tren

En la Inspección de Vigilancia de la estación de Atcha se recibió ayer un telegrama del jefe de la estación de Las Madrugueras dando cuenta de que entre la estación de Cyclo pueblo y la de Baeza, el soldado del Batallón de Ingenieros, de Tetuán, Máximo Maure Caspe, de veintitún años, natural de Santa Coloma (Ceraña), que viajaba con el cabo Juan Espinosa y Mulero, le arrebató a éste la pistola que llevaba y se disparó un tiro en el pecho.

Ingresó en el hospital de Andújar en estado preagónico.

El 31 de mayo se inaugurará la Conferencia Internacional del Trabajo

GINEBRA, 28.—La Oficina Internacional del Trabajo acaba de enviar a los Gobiernos de los Estados miembros de la organización el programa definitivo de la 17 reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que se inaugurará en Ginebra el día 31 de mayo de 1933.

ACADEMIA ANGLADA

Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idioma y taquigrafía

SEÑORITAS, VARONES
Teléfono 10982

LEGANITOS, 8

La consabida fobia

IMPUESTOS SOBRE EL TOQUE DE CAMPANAS Y ENTIERROS
PALENCIA, 28.—El Ayuntamiento ha acordado establecer un impuesto sobre el toque de campanas y reglamentar éste.

Ha establecido otro para los entierros con cruz alzada a razón de 200 pesetas los de primera clase, 100 los de segunda y 50 los de tercera.

De Sanidad

PURIFICACION?

Orden disponiendo la separación definitiva del servicio del Subdelegado de Sanidad, jefe de la Subbrigada sanitaria del partido de Almendralejo, don Francisco Arturo Sánchez Pérez.

TRIBUNAL

Nombrando el Tribunal para las oposiciones a la plaza de Médico titular-Inspector municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Algarinejo (Granada).

MARINA MERCANTE

Gran porvenir, facilidades bachilleres.—Preparación para alumnos de náutica y pilotos.—Informes.—L. GARCIA.—PACIFICO, 74 (mañanas)

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA Bermejo Paniagua
Puerta del Sol, 9.-Telét. 95109.-Madrid

PERITOS AGRICOLAS

PROFESOR DE MATEMATICAS

LECCIONES PARTICULARES, Detalles: CLAUDIO COELLO, 97, 2.ª izqda. de 4 a 5

Recuerdos de otro tiempo

Cánovas

V
Pero, de tanto tener que decir, prefiero callarme, pues amargan mi boca, más que los sabores que me nutren, las palabras que pronuncio.

Un consuelo me queda y es el de que nuestro mal viene de muy antiguo, estamos con él muy conformes y la conformidad del enfermo es mal camino para la obtención de un remedio provechoso. En resumen: mi convencimiento político, si a alguien pudiera interesarle, es el de que en España, contra todo lo que se dice y a diario se repite, asegurando que hay muchos partidos políticos, no hay más que uno: el Rutinario. En él se alistan unas veces de un modo franco desde la oposición la mitad de los españoles y en él ingresan cuando son poder todos los que en la oposición por reformistas se proclamaron. El programa de tal partido es el único que en España se realiza aunque nadie le haya escrito: «compónendas, contubernios, abdicaciones, comodidad, egoísmo y... el que venga atrás que arré», y lo malo está en que el que «ha de arrear» nunca llega, ni por arriba, ni por abajo, ni por parte alguna.

«El príncipe (Bismarck) era una persona muy pagada de sí misma y en algunas ocasiones su trato era agobiante; pero la Patria necesitaba evidentemente de su concurso, ya que el príncipe era el único hombre que podía hacer juegos malabares con cinco bolas y tener por lo menos dos siempre en el aire. Y eso era cosa que podía hacer él, pero el emperador, no.»

(Palabras atribuidas en sus «Memorias» por Guillermo II a su abuelo Guillermo el Grande.)

Como muchos españoles dieron en comparar a Cánovas con Bismarck, por el afán amplificador de nuestra imaginación superlativa, acuden las anteriores palabras a mi recuerdo, creyéndolas muy aplicables al caso.

Cánovas estaba penetrado de un verdadero sentido de ministro constitucional, que para él quisieran muchos de los que hoy se llaman liberales y demócratas, y confundían el concepto de humillación del poder público ante el poder moderador, con el amor y la lealtad de este. Sirviendo como Pitt más a las leyes y a la nación que al Rey, prestó éste el más eficaz servicio, y su conducta al dejar el poder a los fusionistas, para que quedasen ligados con la Restauración, y al proponer la entrada de los liberales en el momento de la muerte de Alfonso XII, no sé si son mayor muestra de talento que de patriotismo o de patriotismo que de talento. De todos modos él no confundía la adhesión al Rey con la adulación y la sumisión a los actos de éste.

Refirióme en cierta ocasión persona que por su carácter y posición en Palacio me merecía entero crédito, que como un día llegase noticia de Cánovas que el Rey salía ocultamente de Palacio por las noches, acompañado únicamente de un amigo joven como él, hallándose una mañana don Antonio poniendo a la firma unos decretos, mientras el rey rubricaba, le dijo en tono grave y severo: «Zeñor, tengo noticia de que V. M. sale por las noches, poniendo en riesgo su vida de un modo inenzato... Espero que esto no se vuelva a repetir.» Cuentan que el rey levantó sonriendo la cabeza y le dijo, apretándole al propio tiempo la mano: «No tenga usted cuidado, don Antonio, que no volverá a suceder.»

No creo que haga falta el recuerdo; pero bueno es hacerle, por lo que significa.

En el momento culminante de la actuación política de Cánovas; esto es, al establecer el Ministerio Régencia y guiar la actuación de las Cortes llamadas Constituyentes de 1875, pudo mucho el talento de Cánovas, mucho hay que atribuir a su energía, a su voluntad serena y a su ilustrada decisión; pero no podemos olvidar los que por entonces vivíamos y nos permitíamos ya el lujo de pensar un tanto sobre estas cosas, que en su restauración, tanto como la actividad de Cánovas, puso la pasiva inactividad del desengañado país buscando y soñando ver en todo hombre político, algo que se pareciese a un dictador; mejor dicho, a un «hombre serio», quien con conocimiento de lo que las circunstancias significaban, «quisiera» hacer algo de lo que nadie se había atrevido.

Un pueblo que creyó ver un Napoleón en el popular González y que esperaba encontrar un Maternich en Estébanes, no es mucho que al dar con Martínez Campos en el hecho y con Cánovas en la embriología del derecho, se prestara a todo, contribuyendo con su tolerante pasividad a que parecieran fuerzas incontrastables las que no tuvieron que hacer sino mostrar orientaciones discretas.

Claro está que esto no disminuye aparentemente la bondad del resultado; pero si bien se piensa sí lo disminuye, dado que el resultado debió ser más grande y durable, y no lo fué, porque cuando hubo necesidad de demostrar las verdaderas condiciones de los hombres de Estado previsoros y sincréticos, pudo verse que no pasaban de estimables jefes de Gobiernos españoles.

Diríase que no se comprende lo que quiero insinuar; pues, como me he propuesto no dejar de decir nada de lo que honradamente pienso, diré respecto a Cánovas, que mientras se trató solamente de pacificar el país, organizar algunos ramos de la administración y determinar el papel de beligerancia de los opuestos partidos políticos, fué incomparable, inmejorable, insigne; digalo si no la anulación del partido carlista, la neutralización del republicano, la atracción de los elementos revolucionarios a la monarquía, y en todo esto, que fué una obra principal y casi exclusivamente suya, no se podrá menos de reconocer y agradecer la labor de un buen gobernante.

Pero lo que yo tengo la osadía de pensar es que Cánovas, como la mayor parte de nuestros políticos contemporáneos, era bueno o malo, acertado o torpe, pero siempre considerado dentro de casa: en el momento que su visita pasaba el

Pirineo o atravesaba el mar, las cumbres del uno y las nieblas del otro oscurecían su vista y entorpecían sus actividades.

Su política internacional, secundada por timidez o por inercia por Sagasta y por Castelar, ha venido a ser demostradamente torpe y desacertada.

Pasada la guerra de 1870, los hombres de Estado europeos atisbaron las posibilidades de la que por desgracia acabamos de sufrir; trataron de evitarla y consiguieron alejarla; las alianzas y los aprestos bélicos, que son su natural consecuencia, demostraron que Europa, y aun el mundo entero, abdicaba al viejo apotegma del «si vis pacem para bellum». ¿Qué hizo entonces España, gobernada de un modo incondicional por Cánovas y débilmente sometida a su obediencia directa e indirecta, en todas sus representaciones políticas? Procurar el aislamiento y la neutralidad como una inspiración divina, alabarse de ella y gozarse en su ejecución; y mientras que Alemania, Austria e Italia se aliaban estrechamente, Francia y Rusia por otro lado manifestaban que habían de oponerse a las imposiciones de la «tríplice» con la simpatía de Inglaterra, nosotros, en nuestro rincón, asegurábamos que lo mejor era estarnos quietos, alejados de todo el mundo, y oponer un «presupuesto de la paz» a los despendios y gastos que los armamentos por tierra y por mar producían en otros países. Y, con efecto, llegó la ocasión, y cuando todo el mundo se encontraba tranquilo, una discordia civil, con caracteres de guerra de independencia después, atrajo a atención de los demás pueblos, sobre la independiente y solitaria España; y un pueblo poderoso, que creyó ver una cuestión de derecho en lo que nosotros no veíamos más que un pleito interior, nos dictó su voluntad de modo más o menos explícito, nos llevó a una guerra desatentada, nos privó de nuestras colonias más prósperas, y nos sometió a un humillante tratado que no ha tenido precedentes en la historia moderna, y resultó que el «presupuesto de la paz» nos costó más caro que todos los presupuestos de la guerra.

¿Cómo pedir auxilio, ayuda ni intervención a los pueblos a quienes sistemáticamente habíamos negado nuestra verdadera amistad, que es la amistad de los momentos críticos: ¡Los unos y los otros que hubieran debido considerarse comprometidos en nuestra causa, que era la de la Europa agredida, o cuando menos mortalmente amenazada, se encogieron de hombros y nos dejaron en nuestro próspero aislamiento y en nuestro solitario desconsuelo!

En esto no puede negarse que

El emocionante suicidio de ayer

Un funcionario de Instrucción pública se arroja a la calle desde uno de los balcones más altos del Ministerio, y se mata

Ayer a media tarde, los clientes de un café fronterizo, en la calle de Alcalá, al ministerio de Instrucción pública, vieron con terror que un hombre hacía ademán de arrojar a la calle desde uno de los balcones más altos del edificio.

El individuo intentó varias veces encaramarse a la balaustrada, mientras el terror cundía entre los transeúntes, y finalmente se lanzó al espacio, arrojando a cuantos le veían, que corrieron despayoridos, un grito de horror, estrellándose en las losas de la acera, y quedando muerto en el acto.

Un nuevo grito de horror escapó de cuantos vieron lo ocurrido, y los porteros de guardia reconocieron en el suicida a uno de los funcionarios del ministerio, D. Rafael de San Román Fernández, jefe de la Sección de Construcciones Escolares.

Inmediatamente se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito, para la autopsia. Después, el juez de guardia conferenció con el ministro, señor Fernando de los Ríos, que acababa de llegar del campo.

Lo que hizo ayer y quién era el Sr. San Román

Almorzó en un café próximo, con un arquitecto, a las diez de la mañana de ayer, y a pesar de la festividad del día, acudió al ministerio el Sr. San Román, con los funcionarios de su sección, a quien tenía allí citados por razón de trabajos de urgencia. Estuvieron trabajando hasta la una, sin que en todo aquel tiempo se advirtiese en él alguna anomalía. A esta hora los despidió luego de citarlos para las cuatro de la tarde. Poco antes de las cuatro llegó él a la casa y se suicidó.

El Sr. San Román era uno de los funcionarios de mayor prestigio en el ministerio. Culto, activo e inteligente, siempre des-

de la culpa entera estuvo de parte de nuestros políticos. Nuestra tradición, nuestra historia, nuestros intereses de raza, señalaban una alianza neutral y lógica con nuestros vecinos; pero éstos eran los enemigos constantes de Alemania y Austria, y había motivo por qué no querer disgustar a los poderosos vencedores del momento.

(Del libro «Paseos de un solitario», de don Carlos María Gortezo.)

empó funciones muy superiores a su categoría administrativa.

Su carrera era envidiable; su posición económica, desahogada. Por todo ello resulta inexplicable lo ocurrido.

No se le ha encontrado carta alguna justificando su fatal resolución.

El Sr. San Román contaba cuarenta y ocho años de edad. Que en paz descanse.

NOTICIAS MILITARES

Se autoriza a la Junta Central de Vestuario y Equipo, mediante subasta general, urgente y única, para la adquisición de 67.760 metros de tela de algodón caqui, al precio máximo de 3,30 pesetas el metro.

Se anuncia vacante de capitán de Ingenieros, encargado del sector Radiotelegráfico Centro, que existe en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros.

Se dispone que en aquellas plazas donde no existan Parques y Depósitos de Intendencia y venían concertándose por las Juntas de Plaza y Guarnición correspondiente el suministro de raciones de pan, a partir del primero de año próximo se efectuará en metálico.

Las hojas de servicio del Cuerpo de Sanidad Militar que actualmente radican en las Jefaturas de Sanidad divisionarias pasarán a las Inspecciones generales de dicho Cuerpo.

Las Deudas

UNA NUEVA NOTA DE INGLATERRA A LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 28.—El presidente del Consejo, señor Macdonald, ha celebrado una extensa entrevista con los señores Baldwin, John Simon y Neville Chamberlain.

Esta reunión ha sido consagrada al examen y discusión de la nueva nota inglesa que será enviada a los Estados Unidos.

Se cree que el Gobierno, con objeto de obtener que la nueva respuesta a los Estados Unidos represente bien la opinión pública inglesa, tiene la intención de consultar a los jefes de los partidos políticos, no representados en el Gobierno, acerca de la repetida nota.

En dicha reunión no se trató para nada de la cuestión del pago o no del vencimiento del próximo 15 de diciembre.

Las plantillas y corridas de escalas de los funcionarios de Instrucción pública

Cuando llegó ayer tarde a la Casa del Pueblo el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, le interrogamos sobre el pleito de los funcionarios de su departamento: corrida de escalas y restablecimiento de plantillas.

A lo primero contestó que no había informado en Consejo, porque no le llegó el turno de hacerlo, pero que será fácil que informe en el Consejo próximo, y en cuanto a lo segundo, que es el Parlamento quien tiene que resolver.

ANUNCIESE USTEL EN EL DIARIO UNIVERSAL

Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50 Cada palabra más 0,10

Alquileres

EN MADRID Moderno se alquilan dos pisos independientes. Hotel calle Roma, 73. Uno, 25 duros. Otro, 28. Habitaciones espléndidas. Mediodía, sol espléndido invierno. Para más detalles, teléfono 15.985. Para verlas, en el hotel contiguo facilitan las llaves.

Varios

CUADROS antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. Galerias Ferreres, Echegaray, 26.

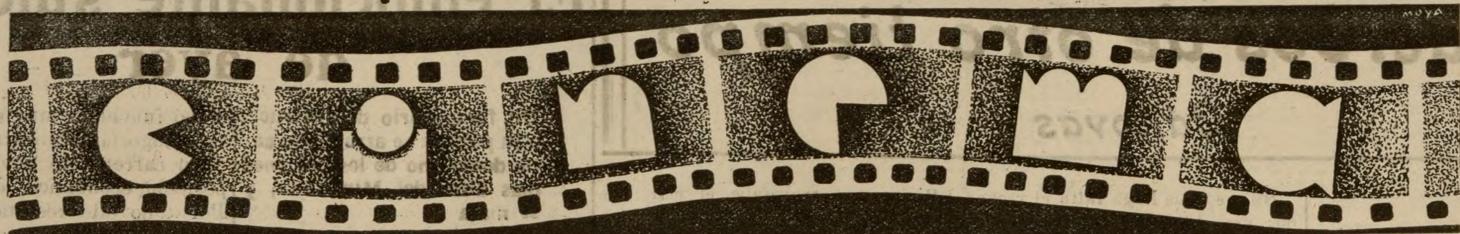
Consultas

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Precios 9. Diez una, siete nueve.

Enseñanzas

BAILES sociedad, clases particulares, Quinita, Colmenares, 7. FRANCESA; inglés, alemán gimnasia, lecciones económicas. General Oraa, 12, ático.

EN LA ADMINISTRACION de este periódico se reciben estos anuncios hasta las dos de la tarde.



Mary Astor y Joel Mac Crea, magníficos intérpretes del film «La escuadrilla deshecha», producción de la casa S. I. C. E. (R. K. O. Radio.)

Narraciones breves

«PETER VOSS, EL LADRON DE MILLONES»

Realización de E. A. Dupont.
 Intérpretes principales: Willy Forst, Paul Hörbiger, Hermann Schaufuss, Alice Treff, Otto Wernicke.
 Presentada por «Selecciones Filmófono».

El Banco Schilling Co. debe abonar dos millones de marcos al millonario Pitt. Para ello van a venderse las acciones de una importante compañía, pero como es un día aciago de Bolsa, perdieron éstas todo su valor, y la quiebra más espantosa se avecina. Cuando la situación es desesperada, Peter Voss hace una proposición que puede salvar al Banco de la catástrofe. Se le ha ocurrido robar los dos millones de marcos que no existen y como ladrón, esconderse hasta que pase la crisis y suba el papel, para que el banquero pueda pagar la importante deuda. A todos parece magnífica la idea, que es aceptada. Y en la noche siguiente, Peter Voss va a la Caja, revuelve los papeles y huye, dejando señales de su presencia en dicho lugar. Cuando abren el Banco se dan cuenta del robo. El sereno confiesa que vio

salir a Peter Voss con un maletín en la mano. El banquero dice a gritos que se han llevado los dos millones del acaudalado Pitt. Comienza la persecución de Peter Voss, por el famoso detective Dodd, a quien acompaña, voluntariamente, la hija del millonario, que, como periodista, desea informar a sus lectores de la arriesgada aventura. El ladrón se halla a bordo de un barco rumbo a América. Dodd y Polly le siguen en un avión y logran alcanzarlo cuando está en alta mar. De un salto atrevido pasan los dos al barco. Lo primero que encuentran es el maletín y comienza una lucha difícil. Polly se enamora de Peter Voss. Este para librarse de sus perseguidores se arroja al agua. Nadando consigue llegar hasta una embarcación mercante, donde madame Blanca, directora de un «ballet», le contrata como pianista para actuar con la «troupe» en Marsella. Pero al llegar a esta ciudad ya están esperando Dodd y Polly, que no perdieron la pista. Con gran acierto, el ladrón burla la vigilancia de los policías en el puerto y huye. Toma parte en las actuaciones de madame Blanca, que tienen lugar en una taberna absurda. También allí se encuentra a los que le persiguen y entonces decide huir a Marrue-

Heinrich George, protagonista de «Mampa» (Berlín. Plaza de Alejandro), film que pronto presentará «Selecciones Filmófono», adaptado de la novela del mismo nombre y de la que solamente en Alemania se han vendido medio millón de ejemplares, y ha sido traducida a todos los idiomas.



Noticiario. SICE

NO OLVIDE USTED QUE...

Un pobre niño, ciego y enfermo, muere porque a la secretaria del célebre doctor Félix Klaubor, se la olvida que existe en el mundo...
 El cirujano más popular de un barrio pobre en Nueva York, atendiendo los consejos de su hermano, abandona a la menesterosa clientela de una peseta consulta, para establecerse en Park Avenue, donde cobrará de diez dólares en adelante por visita...
 Mientras él devuelve la salud a los pacientes, su novia Sessica enseña a los niños ciegos del Instituto Braille...
 Un día, el padre de Klaubor enferma gravemente y llama a su hijo, en quien sólo confía para recuperar el bien perdido. Pero éste, que ya se ha materializado, fracasa y le deja morir sin remedio...
 Gracias a la fama de Félix, toda su familia progresa. La hermana se casa con un poderoso banquero; el hermano se estable-

ce lujosamente. Pasean en «Rolls». Pero él no es feliz. Su vida, sus ilusiones, su amor, su todo, están en aquel barrio pobre donde vieron la luz sus ideales, donde la humildad y el dolor le hicieron hombre.
 Jossica, la novia de la infancia, al enterarse de aquella resolución, tiene una idea genial. Como ella es lisiada desde pequeña, trata de ponerse en manos de otro especialista para que la opere. Más él, al enterarse, protesta y no consiente que un cualquiera juegue caprichosamente con su vida. Quiere curarla. Y lo hace con gran éxito...
 Ante el terrible fracaso de su padre, decide abandonar para siempre la profesión, y se dedica a otros quehaceres más vulgares, en los que trata de conseguir olvido para su tortura...
 Estas escenas y otras tan interesantes, pueden verse en la película de la R. K. O. «La melodía de la vida», que presentará en España la «SICE» esta temporada.

«Sindicato de Publicidad», «Barbieri», 8-MADRID.

BARCELONA
 Segunda semana de
**Monsieur
 Madame
 y Bibi**

Betty Compson y Genoviene Tobin, en una escena de «Amor obediente», film que la presente temporada nos presentará la S. I. C. E. (R. K. O. Radio), en unión de «El ave del Paraíso», «La Paloma» y la «Melodía de la vida».



Peter Vos en el «Ladrón de millones», que también presentará «Selecciones Filmófono».

Mientras gobiernan los socialistas

SIGUE LA HUELGA DE GRANADA

La mañana del cuarto día de la huelga declarada en Granada por la C. N. T. transcurrió como las anteriores.

No obstante, ante el temor de que fueran tiroteados, la mayoría de los coches se retiraron y los que quedaban se negaban a salir de la población.

Guardia civil y guardias de Asalto han dado batidas por los alrededores de los sitios donde días pasados han sido tiroteados los automóviles.

VARIOS PETARDOS

A las siete y media de la tarde estalló un petardo en la calle de Zafra, en un agujero que había en el muro del convento de dicho nombre.

La explosión produjo un boquete y destruyó los cristales de las ventanas del Museo Arqueológico Provincial. No ocurrieron desgracias.

A las ocho y veinte hizo explosión otro petardo en el convento de Santa Paula, y seguidamente otro en la calle de Arandas.

El primero fue colocado en el quicio de la puerta y sólo produjo destrozos en la parte baja de la misma y en los vidrios de varias ventanas.

El petardo de la calle de Arandas hizo explosión en una ventana de la casa del conde de Fanjul, contigua a otra ventana en la que hace meses también hizo explosión otro petardo. La explosión causó escasos daños.

En aquel lugar había un grupo de niños jugando, y al oír la primera explosión huyeron, y esto evitó que hubiera que lamentar desgracias.

UN VIGILANTE HERIDO

Por el fielato situado en Bolivia de Cartuja cuatro individuos intentaron pasar de matute aceituna. Al intentar hacer el reconocimiento el vigilante Luis Vargas, los cuatro individuos se abalanzaron sobre él y le arrebataron la pistola, con la que le hicieron varios disparos.

Desde el fielato no fue posible avisar por teléfono, porque los hilos telefónicos fueron cortados ayer por uno de los detenidos con motivo del tiroteo a un automóvil.

PROXIMAS HUELGAS EN VALENCIA

Para el próximo día 1 de diciembre se anuncia en Valencia la huelga de herradores y tallistas.

HUELGAS RESUELTAS

Han quedado resueltas las huelgas que sostenían en los pueblos de Villalonga y Cullera los obreros naranjeros. También se ha resuelto la del pueblo de Faura.

HACE EXPLOSION UN PETARDO

Dicen de Valencia que a las once y media de la mañana hizo explosión un petardo que había sido colocado en un retrete situado en el pasillo que comunica el Gobierno civil con la Diputación.

Momentos antes de ocurrir la explosión salió del «water» el guardia civil que prestaba servicio a la puerta del Gobierno civil, quien ha manifestado que en el pasillo se cruzó con un sujeto vestido de guardia, a quien luego ya no volvió a ver salir por la puerta del Gobierno civil, suponiendo lo hiciera por la de la Diputación.

La explosión del petardo produjo la natural alarma, algunos pequeños desperfectos y la rotura de un cristal.

LOS GUARDIAS DE ASALTO PRESTAN VIGILANCIA

VALENCIA, 28.—Los guardias de Asalto han continuado prestando servicio de vigilancia para ga-

rantizar la libertad de trabajo de los obreros del servicio de limpiezas.

LA HUELGA DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 28.—En la capital ha cedido la huelga, pero no así en Rentería, Pasajes y Tolosa, donde sigue igual. En Hernani, Añorga, Lasarte y Lezo huelga: los afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos, como protesta por las detenciones de Tolosa.

En San Sebastián han sido puestos en libertad todos los detenidos a excepción de uno, a quien se le ocupó una pistola. Se ha levantado la clausura de los centros comunista y Solidaridad de Obreros Vascos. Han sido multados con 500 pesetas el corresponsal señor Díaz de Tolosa y don Galo Díaz, representante de una Casa de máquinas de coser.

Se ha ordenado a los alcaldes que obliguen a abrir las fabricas con sólo un obrero que se presente a trabajar. El gobernador mutará y hará detener a los patronos sospechosos de la confabulación con los obreros.

HUELGA DE PANADEROS EN CADIZ

La Sociedad de Obreros Panaderos de Cádiz ha acordado ir a la huelga, que empezará hoy, a la una de la tarde. Las autoridades han declarado ilegal la huelga. Se garantizará el abastecimiento de pan.

LOS TRANVIARIOS A LA HUELGA

SANTANDER, 28.—Los obreros de tranvías han celebrado en la Casa del Pueblo una reunión con los despedidos por la Compañía de Tranvías, y acordaron presentar el oficio de huelga, que declararán si antes de diez días no se cumple, por parte de la Compañía de Autobuses, el contrato con el Ayuntamiento.

INTENTOS COMUNISTAS

CORDOBA, 28.—El gobernador tuvo noticias de que en Peñarroya los elementos comunistas, aprovechando el paro de un obrero de la cuenca minera, de los mil que trabajan, intentaban emprender una marcha sobre Córdoba en solicitud de trabajo. Se han tomado las medidas oportunas para evitarlo.

Entrega de premios

VALENCIA, 28.—Esta tarde en el salón de actos del gremio de maestros carpinteros se celebró una fiesta con motivo de hacer entrega de los premios a los alumnos de la escuela que sostiene dicho gremio.

Actuó de mantenedor de la fiesta el catedrático de la Normal de Madrid y el diputado a Cortes don José Ballester González, que pronunció un elocuentísimo discurso haciendo historia de los gremios de Valencia que fueron en cierto sentido una organización sindical. Luego dedicó un párrafo brillante a la juventud, exhortándoles a prepararse para ser un futuro próximo los hombres de una España grande y próspera.

El orador fué muy aplaudido.

La mejor surtida de MADRID en Colchas, Mantas, Sábanas, Ropa Blanca.

Casa Galván

Teléfono 19114
Plaza de Santo Domingo, 19 (esta casa no hace esquina).
Sucursal: CALLE DE FUENCARRAL, 90, y BARCELONA, 1

CARTELERA TEATRAL

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás) A las 6,30, María Rosa. A las 10,30, El abuelo.

LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres.

COMEDIA.—6,30 y 10,30, Anacleto se divorcia.

FONTALBA.—(Carmen Díaz). A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana.

BEATRIZ.—(Lola Membrives) A las 6,30 y 10,30, Teresa de Jesús.

AVENIDA.—(Díaz-Artigas) A las 6,30 y 10,30, La moral del divorcio.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Sol y Sombra.

MARIA ISABEL.—Juan Bonafé. A las 6,30, Tal para cual. A las 10,30, Don Pedro el Cruel.

VICTORIA.—6,30 y 10,30, El abuelo Curro.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Yo soy la Greta Garbo!

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las Leandras.

MARAVILLAS.—A las 6,30, Las guapas. A las 10,30, Mi costilla es un hueso.

FUENCARRAL.—(Compañía de Lupe Rivas Cacho). A las 6,30 y 10,30, De Méjico ha llegado un barco...

IDEAL.—6,30, La fama del tartanero. A las 10,30, Los moscones.

MARTIN.—A las 6,30, Puerta cerrada y Café con leche. A las 10,30, La piscina y Toma del frasco.

PAVON.—Revista Celia Gómez. 6,30 y 10,45, Las Leandras.

MUNOZ SECA.—A las 6,30, La chica de Embajadores. A las 10,30, Te quiero, Pepe.

CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30, Beso mortal.

PRICE.—A las 6 y 10,30, gran función de circo.

JAI-ALAI.—Todos los días grandes partidos.

CINEMATOGRAFICA

BARCELONA.—6,30 y 10,30, Monsieur, Madame y Bibi.

ALCAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, Recien casados.

BILBAO.—6,30 y 10,30, Mam'zelle Mitouche.

Prensa.—6,45 y 10,45, La hija del dragón.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Africa indomable.

FIGARO.—6,30 y 10,30, La dama atrevida.

TIVOLI.—6,30 y 10,30. Una hora contigo.

GOYA.—6,30 y 10,30, Las calles de Nueva York.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, El Congreso se divierte.

CINEMA X.—El teniente secudor.

ROYALTY.—6,45 y 10,45, Tres muchachas francesas.

ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Seamos alegres.

SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30. Erase una vez un vals...

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Un marido infiel.

MONUMENTAL.—A las 6,30 y 10,30, Sus últimas horas.

LATINA.—A las 6 y 10,15, Pasado mañana.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30, El rey del betún.

EUROPA.—A las 6,45 y 10,45 Niebla.

Zulueta, a Ginebra

En los primeros días de la semana marchará a Ginebra, para presidir la reunión de la Sociedad de las Naciones y de la Conferencia del Desarme, el ministro de Estado, don Luis de Zulueta.

El escandaloso atraco de El Molar

TIEMPO PERDIDO.—UNA PISTA ABANDONADA—EL DESAPARECIDO NO APARECE

Ya están en libertad los chóferes detenidos a consecuencia del escandaloso atraco en la carretera de El Molar. Por lo visto, no se han confirmado las sospechas que al detenerlos hicieron creer a la Policía que estaba en una pista segura.

Suponemos que esta completamente demostrado que no había tal pista, y de ello resulta que, una vez más se ha perdido lastimosamente el tiempo que más conviene aprovechar siempre: los momentos inmediatos a la perpetración del delito.

Ahora se seguirá una pista nueva, aunque muy relacionada con la abandonada, y a la que parece dar fuerza la desaparición del huésped de los hermanos de Angelita, Alejandro Gómez.

De Alejandro se sabe que era camarero y que hace pocos días, después de una larga temporada en que no ganó un jornal, había comenzado a trabajar. La Policía tiene su retrato y le busca activamente por creerle uno de los que asaltaron el automóvil de los señores Pérez Seoane.

Lo que dice el casero de Pablo

La calle de Villacampa en Tetuán de las Victorias, es la casa en que viven, según el propietario, Pablo González con su mujer Francisca Corceda y el huésped Pablo.

Censuras

Hace año y medio Pablo y su esposa se trasladaron de domicilio desde el alfar de la calle del Término a la de Villacampa, y ya vino con ellos como huésped Pablo. De entonces acá, Pablo ha ganado muy pocos jornales; su ocupación habitual era... la de parado, razón por la cual el matrimonio Pablo y Francisca, muy apurado económicamente, venían atravesando una situación angustiosa. En la actualidad Pablo debe a su casero seis meses de alquiler, a razón de 32,50 pesetas; pero hace unos quince días Francisca Corceda entregó a cuenta a su casero 20 pesetas con promesa de darle cincuenta más dentro de algunos días, porque, a su decir, el huésped ya había encontrado trabajo. Al mismo tiempo formuló a sus caseros el deseo de trasladarse a otra de sus fincas más capaz y de mayor precio (45 pesetas); lo que no hicieron porque Fernando pensó que si en la actualidad no podían abonarle 32,50 pesetas, menos podrían pagar nueve duros.

Elogios

A juicio de Fernando y de su esposa, Pablo y Francisca observaban comportamiento ejemplar, pues que si bien él es de ideas exaltadas, tenía de la formalidad un concepto muy justo, que le hacía censurar todo acto reprochable. Añadieron nuestros comunicantes que la situación económica de Pablo y Francisca era angustiosa en extremo; tanto, que vivían del crédito que un tendero de comestibles les había otorgado; sin embargo de lo cual, conceptúan incapaz a Pablo de intervenir en un atraco, por ser hombre tan trabajador y honrado al parecer, que se ha dado el caso de no faltar el tajo una temporada, en que padeció de bronconeumonía.

En cambio, el concepto que les merece el huésped Alejandro, es; decididamente, lamentable.

Contra Alejandro—Los chóferes en libertad

En la madrugada de ayer, después de ser interrogados por el comisario Sr. Lino, fueron puestos en libertad los chóferes Hermenegildo Cruz García, de la casa Pérez Seoane, y Miguel Villa Moreno, del taxímetro utilizado para el atraco. Se les dijo que a las once de la mañana se personasen de nuevo en la Dirección, como lo efectuaron, para enseñarles algunas fotografías, por si en alguna de ellas reconocían a alguno de los cinco atracadores. El resultado de la diligencia fué negativo.

El chófer del conde opina

El conductor del «auto» del señor Pérez Seoane nos ha confirmado que ninguna de las «fotos» entre las que figuraba la de Pablo, corresponde a los sujetos que llevaron a cabo el asalto.

Descartando la intervención de Pablo y su mujer, admite como muy verosímil la hipótesis de que el huésped Alejandro sea el iniciador del hecho y uno de los que en él intervinieron. A este respecto, decía que Francisca tuvo conocimiento circunstanciado del viaje algunos días ha, antes que él, a pesar de ser el chófer de la casa, y que muy bien probablemente hablaría del viaje en presencia del huésped, e inconscientemente e involuntariamente le facilitó datos que aquél acaso luego utilizó para dar el golpe sobre seguro.

Dice también Cruz que a él le robaron 100 pesetas en billetes es pañoles y 100 francos. Además se le llevaron el carnet y la tarjeta de identidad.

Respecto a la sirvienta Angeles nada sospecha, porque llevaba en la casa diez años de inmejorable conducta.

Siguen detenidos

El matrimonio Pablo González de la Morena y Francisca Corceda continuaban a última hora detenidos en los calabozos de la Dirección General de Seguridad; pero sin considerar ya tan segura su intervención en el suceso.

Por su parte, el personal de la primera brigada trabajó intensamente durante la noche en la busca de Alejandro Gómez y los cuatro sujetos que intervinieron en el atraco.

El acuerdo entre Dantzig y Polonia

La cuestión de Dantzig, que ha mantenido la atención de Europa durante los últimos meses, ha quedado parcialmente resuelta, por la firma de un acuerdo entre el presidente de la Ciudad Libre, doctor Ziehm y el primer ministro polaco coronel Beck. Este acuerdo estableció los puntos principales y da la razón a los argumentos que presentó la Ciudad. Ha habido gran sorpresa al saber que en él se sentaba el principio de que era justa la petición de los pagos que solicitaba la Sociedad de Naciones y sobre los rumores que corren de que el coronel Beck ha anunciado una nueva política de aproximación a Alemania.

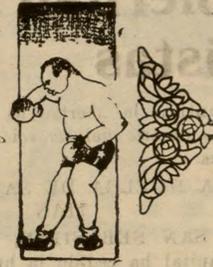
Lea usted todos los días

DIARIO UNIVERSAL

Precio, 10 CENTIMOS



deportes



Fútbol

El Madrid batido en Barcelona

BARCELONA.—Se jugó el encuentro Español-Madrid con una entrada rebosante. Arbitra Sanchís Orduña. Desde el principio presiona el Madrid, deteniendo Florenza varios intentos del ataque madridista. Poco a poco, gracias a la línea media del Español, éste se va imponiendo, y pasa de dominado a dominador.

A los treinta minutos y en un saque de esquina, Bosch remata el primero de la tarde. Sigue el dominio de los catalanes, y Solé, desde fuera del área, envía un cañonazo que coge desprevenido a Zamora y que se convierte en el segundo para el Español. Hasta el final dominan los locales.

Falta poco para terminar, y del decaimiento españolista se aprovecha el Madrid para presionar Eugenio, en un lío, formidablemente bate de un tiro bajo a Florenza. Y con dos a uno se llega al final.

Empatan Barcelona-Donostia

SAN SEBASTIAN.—Con una buena entrada y mal tiempo, jugaron el Donostia y el Barcelona. Se jugó con nivelación en el primer tiempo, llegándose al descanso con el marcador a cero, pese a los intentos de las dos partes.

Después del descanso, Ayestarán bombea una pelota y Kiriki, de cabeza, bate a Nogués. El Barcelona ataca furiosamente, y Beristáin detiene tres pelotazos difíciles, sin impedir que Arocha le bata en forma irremediable. Kiriki y Arocha vuelven luego a marcar, y con empate a dos termina la pelea. Pésimo el arbitraje de Elorza.

El Alavés aplastó al Rácing

VITORIA.—Contra todos los pronósticos, el Deportivo Alavés, después de hacer un gran encuentro, ha vencido ocho a dos, al Rácing de Santander. Urretavizcaya fué el más destacado delantero del Deportivo. Bien Steinborn en su arbitraje.

El Betis encajó nueve!

BILBAO.—El partido de San Mamés no ha tenido colorido. Si los partidos pudieran suspenderse por inferioridad, éste habría sido uno. Al terminar la primera parte, el marcador señalaba tres a cero en favor de los atléticos. Los seis restantes vinieron luego. Iraragorri hizo un partido formidable. Bien Melcón.

Victoria difícil del Valencia

VALENCIA.—El Arenas hizo un gran partido, y mereció cuando menos, el empate. La primera parte terminó con empate a dos, después de una pelea competitísima, y en la que el equipo vizcaíno realizó una verdadera exhibición de bravura.

En el segundo tiempo, el Valencia ataca, y Navarro, al recoger un pase de Montañés, fusila el tanto de la victoria.

Oviedo, 8; Deportivo Castellón, 1

OVIEDO.—El Oviedo realizó una soberbia exhibición de juego en Buenavista, sin que encontrara suficiente contrario en el Castellón, al que materialmente triunfó por ocho a uno.

Lángara, que fué el jugador de

siempre, batió por cuatro veces la puerta contraria.

Se espera con gran interés el próximo encuentro con el Deportivo de Coruña.

El Sevilla batió al Sporting

SEVILLA.—El Sevilla, gracias al gran juego de Padrón, venció por cinco a dos al Sporting de Gijón. El canario batió por tres veces la puerta contraria, y durante toda la pelea mostró ganas de jugar. Cinco a dos señalaba el marcador al terminar el encuentro, que fué regularmente arbitrado por Espinosa.

Celta, 4; Unión de Irún, 2

VIGO.—Buen susto dieron lo iruneses en la primera parte, que terminó con dos a cero en su favor. Pero en la segunda, el Celta, con gran coraje, logró batió cuatro veces a Emery, quien pese a su veteranía, se defendió con gran acierto, bien ayudado por su defensa. Arbitró bien, Montero.

Murcia, 2; Osasuna, 1

MURCIA.—El Murcia, en la Condomina, ha vencido por dos a uno a los navarros, que pese a este resultado, se mostraron como equipo peligroso, y con quienes habrá de contarse para el torneo de la Liga. Julio logró los tantos murcianos, y Bienzobas el de los navarros. Bien el árbitro Medina.

Breve comentario

Lamentemos en primer término la derrota del Madrid en Casa Rabia, donde el Español se ha mostrado el equipo peligroso y rápido, que seguramente actuará en su terreno como un gran animador de la competición y desde ahora afirmamos que ante los blanquiazules caerá más de un «once» de los de campanillas.

El empate de San Sebastián no nos extraña ni poco ni mucho. Es más, lo esperábamos. ¡Rudo choque el de Atocha! Y nada digamos del de Valencia, donde el titular, contra todos los pronósticos, se ha visto y deseado para batir al Arenas.

Y en la primera división a registrar nada más que el aplastamiento del Rácing por el Alavés, que resurge entre las cenizas cual nuevo Ave Fénix. ¡Ah! Y el nueve cero del Atlético al Betis...

Destaca en el segundo grupo el empate del Atlético en su propio terreno, punto perdido que le coloca en mala situación. Y los demás tanteos los consideramos francamente normales.

El empate Atlético-Deportivo

Ayer se dejó en el Stádium un punto el Atlético madrileño.

Punto que le va a hacer mucha falta en lo que resta de la competición de Liga. Y no achaquemos al árbitro o a la adversidad, lo que sólo fué una consecuencia del mal juego de los muchachos atléticos.

¿Era fútbol aquellos avances desordenados? Podía serlo aquel juego deshilvanado, sin cohesión ni técnica, que nos ofrecieron las líneas media y delantera? De ninguna de las maneras. Es imposible hacerlo peor que ayer lo hicieron los cinco delanteros del Atlético, salvo algún que otro destello del exterior Costa.

El Atlético, digámoslo con tristeza, pero sinceramente, carece

de equipo y de no venir un acooplamiento rápido y necesario, no sabemos qué podrá pasar en lo que resta de la competición. Sobre Anatol en la defensa; torpe y pesadísimo. Hace falta mover esa línea media con Santos y Feliciano. Y en el ataque, creemos que el ensayo de Marín como interior, verificado ayer, habrá bastado para no ponerlo más.

El Atlético, sea por lo que sea, ero es el caso que cada vez presenta un equipo distinto. Y nosotros, viendo aquella delantera en juego ni compenetración, pensábamos en la que haríamos nosotros: Marín, Losada o Pirulo, Rubio, Biuria y Amunárriz, que pese a todos sus fracasos, es un gran jugador.

No es posible que los blanquijos continúen como hasta la fecha, porque la región Centro, por sus prestigios, necesita que el Atlético vuelva a ser lo que tenía derecho. Y el camino empujando no es ese precisamente...

El partido fué malo, francamente malo por las dos partes. Dominaron más los nuestros; pero su dominio loco, sin una norma, se estrellaba ante un Rodrigo en plena forma y a quien ayudaron dos defensas acertadas y en ocasiones la Providencia.

El Deportivo tuvo tres buenos jugadores en el terreno, y éstos fueron su portero, Chacho y Diz, ala izquierda del ataque, que en cuantas ocasiones se le presentaron llevaron el peligro frente a Antonio, donde los rematadores se embarullaron excesivamente.

Lo peor de los coruñeses fué su línea de medios en la primera parte. Luego, con el aire en favor, reaccionaron un poco, y sobre todo, Manolito, el medio derecha, terminó por hacer un buen encuentro. Esparza en el centro, fué el más flojo durante los noventa minutos, y Fariña demostró veteranía en muchas ocasiones, salvando su puerta de difíciles situaciones.

De los noventa minutos puede decirse que el Atlético presionó setenta; pero sin resultado, sin ofrecer peligro para el marcador, dándose la paradoja de que los coruñeses, en sus pocos avances, daban la sensación de ser infinitamente más peligrosos que sus contrarios.

Arbitró el Sr. Juaneda, y a nuestro juicio, su actuación fué discreta, culpándole el público de lo que no le cabía responsabilidad alguna. Estuvo frío, es cierto; pero el espectador apasionado complicó la situación, chillándole con exceso, y a veces, con injusticia.

Equipos: Rodrigo; Solla, Alejandro; Manolito, Esparza, Fariña; Torres, Triana, León, Chacho y Diz.

Atlético: Antonio; Anatol, Mendaro; Vigueras, Castillo, Rey; Santos, Marín, Castro, Bui- ría y Costa.

TACK

DIARIO UNIVERSAL

Precios de suscripción:

MADRID—Trimestre, 6 pesetas; PROVINCIAS.—Semestre, 12 pesetas; un año, 24.
EXTRANJERO.—Trimestre, 15 pesetas; un año, 60.

Pedestristismo

El equipo del Madrid F. C. triunfa en el Trofeo Gonzalo Aguirre

Ayer se inauguró el ciclo de carreras pedestres que organiza el Madrid F. C. con la disputa del Trofeo Gonzalo Aguirre, para el cual se habían inscripto 32 corredores, entre los que se contaban José Reliegos, Felipe Corpas y el campeón guipuzcoano de los 2.500 metros, José Ruiz.

Tomaron la salida 28 corredores para efectuar el recorrido de nueve kilómetros.

Mucho público presenció el paso de los corredores por el paseo de la Castellana y en el Campo de Chamartín había gran cantidad de espectadores para presenciar la llegada.

La clasificación fué la siguiente:

Primero, Carlos Blanco, del Madrid, 24 m. 29 s.

Segundo, Hernández del Madrid, 25 m. 24 s. 2-5.

Tercero, Sevillano, del Madrid, 25 m. 28 s. 1-5.

Por equipos venció el Madrid con 17 puntos, seguido de la Ferroviaria con 43.

La organización excelentemente cuidada por el gran deportista don Heliodoro Ruiz, quien como siempre, hizo objeto de toda clase de atenciones a los representantes de la Prensa, facilitando el cumplimiento de su deber informativo.

De la "Gaceta"

SUPLEMENTOS DE CREDITO PARA GUERRA

La «Gaceta» publica un decreto de Hacienda autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión al vigente presupuesto de Guerra de varios suplementos de crédito, importantes 7.490.490,79 pesetas.

La salud pública

Según «El Siglo Médico»:

La semana presente se ha caracterizado por el aumento de los procesos agudos del aparato respiratorio, y muy especialmente de las vías superiores, laringitis y traqueitis.

En los niños también se han manifestado estos procesos, así como amigdalitis, y la circunstancia de que tras de algún proceso de éstos se ha manifestado una parosia de un miembro inferior, obliga a una especial atención para desentrañar la naturaleza exacta del mismo.

¿Albarracín monumento nacional?

El gobernador de T-uel ha reorganizado varias Juntas, entre ellas la de Monumentos, que ha comenzado a estudiar el modo de conseguir que sea declarado monumento nacional el pueblo entero de Albarracín, que por sus características puede ser comparado a Toledo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

El director general de Sanidad declara que dígame lo que se quiera la República española está impregnada del espíritu de República social

En el salón-teatro de la Casa del Pueblo dió ayer una conferencia el señor Pascua, sobre el tema «Prostitución, abolicionismo y enfermedades venéreas».

Comenzó diciendo que la Ponencia elevada al Gobierno sobre abolición de la reglamentación de la industria prostibularia, responde al espíritu de República social de que, dígame lo que se quiera, está impregnada la República española, y añade que con tal proyecto de ley, si llega a aprobarse, será España el primer país latino en que la prostitución sea abolida.

Estudió las causas de la prostitución: intensidad de las poblaciones, carácter flotante emigratorio, etcétera, etc., sus caracteres, tráfico, promiscuidad, indiferencia emocional, la retribución, la clandestinidad, la aberración, la capsulación prostibularia, la reclusión y otros más, así como sus perniciosas consecuencias de orden social.

Con copiosos datos estadísticos y autorizados textos, trató de demostrar que el sistema reglamentarista es deficiente, no sólo con respecto al mismo problema de la prostitución, sino por lo que atañe a la sanidad y al orden público, en los que se le advierten muchas faltas.

Dijo que el sistema abolicionista ha dado resultados excelentes en Holanda, Dinamarca y en el ejército inglés, y que con él han ganado la salud y hasta el orden público.

Y terminó pidiendo a todos el apoyo moral para que prospere el proyecto de ley que sobre abolición de la prostitución reglamentada va a ser presentado a las Cortes.

El acto terminó con el canto de «La Internacional», y del himno de las Juventudes socialistas.

TENDRA USTED BLEGANCIA Y BUEN PORTE SI LE VISTE

Isidro Soriano

CORTE IRREPROCHABLE
Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.

Costanilla de los Angeles, 4 dup. MADRID

Del incidente en el Bidasoa

BURDEOS, 28.—Los marineros españoles Soto, Goyénèche y Queiruga, complicados en el incidente marítimo franco español, han sido entregados hoy a las autoridades españolas.

El juez de Instrucción de Bayona ha dictado un auto inhibiéndose del asunto, cuyo expediente va a ser entregado a la justicia española, que será la encargada de la instrucción.

Naufragio en el mar Caspio

MOSCU, 28.—A consecuencia del violento temporal que se ha desencadenado hace algunos días en el mar Caspio, tres embarcaciones han naufragado. Todos los tripulantes de estas embarcaciones lograron salvarse.

La tempestad continúa aún, aunque con menos violencia.

Sección financiera EXTRANJERO Lo que dice la Prensa

La reorganización de la Compañía Transatlántica Francesa

El Gobierno francés ha presentado en la Cámara un proyecto de ley relativo a las autorizaciones que necesita para participar en la reorganización de la Transatlántica.

La exposición de motivos señala que el ministro de la Marina mercante ha hecho establecer un balance exacto de la Sociedad que en su pasivo y activo se elevaba a 2.755 millones. En el proyecto de saneamiento el balance queda reducido a 1.823 millones. La reducción de 932 millones ha sido obtenida en el activo, reduciendo en 150 millones el valor de ciertas cuentas, principalmente la de material naval, y borrando 782 millones de pérdidas; en el pasivo, suprimiendo el capital que es de 759 millones, así como los 158 millones de reservas y reduciendo los créditos de 495 millones. Además, 160 millones de crédito quedan transformados en acciones privilegiadas, que formarán el nuevo capital inicial.

Como se ha indicado, serán distribuidas partes beneficiarias como contrapartida de las acciones anuladas y de las disminuciones de créditos.

En el saneamiento, el Estado ha sido tratado como los otros acreedores. Todos los acreedores han aceptado los arreglos propuestos, salvo los obligatorios, que van a ser consultados; como estos últimos no están constituidos en sociedad civil, un artículo del proyecto de ley prevé las disposiciones necesarias para que puedan ser convocados con vista a que tomen una decisión valdada.

Ciertos créditos que se elevan a 150 millones son exigibles inmediatamente. Necesitan un empréstito de consolidación, para el cual el Gobierno pide la concesión de la garantía del Estado.

Después, la reorganización del servicio de intereses y amortizaciones de créditos exigirá aproximadamente 95 millones. Fuera de las cargas financieras, el déficit de explotación puede ser evaluado sobre las bases actuales, a 55 millones. Al principio, una subvención total del Estado de 150 millones, será necesaria. Como durante los años que han precedido a la crisis, la Compañía obtenía importantes beneficios, no cabe pensar que cuando la crisis haya pasado, la subvención podrá ser notablemente reducida.

A la reorganización financiera se agrega una reorganización administrativa y técnica. El Estado quedará representado en el Comité de dirección y en el Consejo de Administración, donde sus delegados estarán en proporción de su participación, en el capital, y tendrá al menos, un tercio de los puestos.

El Consejo de Administración se compondrá de un representante del personal de navegación y un representante del personal sedentario. Ningún administrador podrá tomar o conservar un interés directo o indirecto en ninguna empresa filial, o en una empresa que trabaje por cuenta de la Compañía General Transatlántica, o que haga suministros a ésta. Los administradores designados por el Estado y los representantes del personal en el Consejo de Administración no precisarán ser propietarios de acciones de la Compañía.

El comisario del Gobierno asistirá a las sesiones del Consejo de

Administración y del Comité de dirección.

Los acuerdos con el Estado entrarán en vigor el primero de enero próximo.

Por una ley de 3 de marzo de 1932, el Parlamento había autorizado al Estado para hacer anticipos por 110 millones a la Compañía para la explotación del primer semestre de este año. Gracias a las economías, que han sobrepasado las previsiones, y a pesar de que la persistencia de la crisis económica ha agravado la disminución de ingresos, solamente una suma de 53.991.631,16 francos ha sido adelantada sobre los 110 millones previstos. Para la marcha de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1932, el Gobierno ha pedido, además de los créditos presupuestarios, conforme a los convenios en vigor, prolongar hasta fin de año el plazo acordado por la ley de 3 de marzo de 1932 que expiraba el 30 de junio próximo pasado, para los anticipos del Estado a la Compañía, pero limitando el importe total a 70 millones, en lugar de los 110 previstos.

Un proyecto de ley especial prevé la aprobación del convenio por una duración de catorce años, por el cual el Gobierno queda autorizado para conceder la subvención anual antes indicada, que será el máximo de 150 millones y llevará consigo reducciones cuando mejore la situación.

NUEVAS ACUÑACIONES DE MONEDAS DE CUPRONIQUEL

Ha celebrado sesión estos días la Junta de Moneda, que desde hace tiempo no se había reunido. En ella se ha tratado de un problema interesante: el de la excelente aceptación que ha tenido en el público español la moneda de cupronique, acuñada por importe de cinco millones de pesetas, que están casi íntegramente absorbidos por la circulación, ya que el Banco de España tiene en Caja escasísima moneda de esta clase. Se ha tratado de proponer al Gobierno nuevas acuñaciones, por valor, según unos, de seis millones de pesetas, y según otros, de tres.

Dada la cantidad existente, la mayor parte de las opiniones se inclina a acuñar la mitad, o sea tres millones; pero el Gobierno decidirá sobre la suma, así como sobre las aleaciones de los metales que deban entrar en la composición de los nuevos discos.

En los talleres que la Sociedad Española de Construcción Naval tiene en Reinosa hay elementos utilizables para esta clase de acuñaciones, como son los metales con los que se fabrican o han fabricado cañones de nuestra flota militar, y podría aplicarse este «stock». También se piensa en adquirir en el extranjero la materia prima correspondiente.

De todas maneras, se realizará pronto una acuñación, de la que, por cierto, obtendrá, como siempre, beneficio el presupuesto general del Estado al poner en circulación moneda con un valor nominal superior a los costes de adquisición y fabricación.

NUEVOS EDIFICIOS PARA SUCURSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España va a imprimir bastante actividad a la construcción de edificios con destino a las sucursales, levantando inmuebles con la amplitud y condiciones que corresponden al rango de nue-

En el salón de Aeronáutica se declara un fuego

PARIS, 28.—A las doce y media de la noche, aproximadamente, se ha declarado un fuego, cuyas causas se desconocen, en el Salón de la Aeronáutica.

Los bomberos, que acudieron con toda rapidez, trabajaron eficazmente en la extinción del siniestro, pero no pudieron evitar que un avión italiano quedara completamente destruido.

El nuevo gobernador de Irlanda

LONDRES, 28.—El rey ha nombrado al Sr. Donald Buceley, ex diputado del Daim, para el cargo de gobernador general del Estado libre de Irlanda, en sustitución del Sr. Mac-Neil, dimisionario.

Trotsky, por enfriamiento, aplaza su conferencia

Comunican de Copenhague que el señor Trotsky, que sufre un enfriamiento, no ha podido salir de su residencia. Hasta mañana por la noche no dará la conferencia anunciada.

Diario comunista suspendido

BERLIN 28.—El periódico comunista «Bandera Roja» ha sido castigado con una suspensión de tres semanas.

Se ignoran las causas de esta decisión de las autoridades contra el periódico rojo.

Los niños huérfanos tendrán entrada libre en «cine»

Dicen de Praga que los niños huérfanos pueden asistir gratuitamente a todas las representaciones que quieran del Cine Osek, uno de los mejores de esta ciudad.

Recientemente ha fallecido la propietaria del «cine», y en su testamento dice que desea que los niños la recuerden con cariño. Y como no puede ayudar a todos los niños, quiere proporcionarles a los huérfanos, a los que no tienen padres para que los paguen diversiones, el placer de ir al «cine» siempre que quieran.

tro primer establecimiento de crédito.

Los primeros se levantarán en Lérida, Vigo y Salamanca.

La construcción del edificio de Barcelona ha sufrido algún retraso, que impide el inaugurarse en la fecha prevista, pero se espera que a fin de este año o a principios del próximo se podrá abrir al servicio.

Al imprimir el Banco esta actividad en la construcción de nuevos edificios para sucursales intenta, entre otras razones, contribuir a la resolución de la crisis obrera.

LA COSECHA DE CEREALES EN 1932

«El Norte de Castilla» ha publicado su acostumbrado número extraordinario dedicado a la cosecha de cereales en 1932, en el que inserta profusión de datos sobre tan importante producción en España y el Extranjero.

La cosecha de trigo en nuestro país en dicho año es de 46.342.050 quintales métricos, contra 32 millones en el año anterior. Como las necesidades para el consumo y la siembra son de 38.225.289 quintales métricos, el «superávit» asciende a 8.116.761 quintales.

Las hectáreas sembradas han sido 4.441.300, cifra igual a la del año anterior. La media de producción fué de 10,4 quintales métricos por hectárea, contra 7,4 el año pasado. El valor de la cosecha se cifra en 2.141 millones de pesetas, contra 1.621 millones el año anterior.

Finalmente, la cotización media anual es de 46,25, contra 50,50 en el año precedente.

«LA EPOCA»

Dice que la intención del ministro de Agricultura en cuanto al máximo aprovechamiento de la riqueza española que hoy se encuentra perdida, le parece plausible; no así la orientación, o sea el estatismo en todos los organismos de la economía nacional, pues es sabido que donde pone el Estado su intervención desastrosa, allí suele haber los mayores fracasos económicos.

«EL SOL»

Comenta la constitución del Tribunal de Garantías y dice que debe ser el refugio de la más pura ortodoxia constitucional, pero que tampoco debe ser vehículo para que el español solitario haga acto de presencia y proteste ante cualquier cosa que le parezca una arbitrariedad.

«LA LIBERTAD»

Comenta el triunfo de los pescadores de Barcelona, con lo que se ha dado por terminada la huelga que existía de los mismos en aquella ciudad. Dice que precisamente el conflicto venía del ministerio del Trabajo, que quería a toda costa una contribución de dichos pescadores para sostenimiento de la rama burocrática del Instituto para el Secretariado Cooperativo de la Marina. Aconseja a las demás organizaciones pesqueras que sigan el mismo procedimiento, ya que el

beneficio ha de ser para ellos y no para organizaciones burocráticas, en las que se cobra a su costa gratificaciones y sueldos de hasta diez mil pesetas.

«EL DEBATE»

Dice que se está siguiendo una política socialista en la enseñanza y que desde su Dirección general de Primera enseñanza se hace una política de partido y de persecución contra los que no profesan dichas ideas. El propio órgano del Partido lo reconoce y dice estas palabras: «De ahí, del ministerio de Obras públicas, estamos viendo salir día a día el socialismo».

«EL SOCIALISTA»

Anuncia que el Tribunal de Garantías constitucionales para merecer el asenso de las izquierdas tiene que hacerse menospreciando los deseos de las derechas, sino, ya señala el periódico que no tendrá dicho Tribunal ninguna eficacia para ellos.

Avisa al Gobierno de la circular de la Telefónica creando el despacho permanente para cuantos sucesos afecten al servicio de la Compañía y al orden social. Dice que el Gobierno no se debe hacer solidario de esa circular, que hace un espionaje del teléfono, con lo que ninguna conversación, por muy reservada que sea, se verá libre de esa monstruosidad.

JUGUETES PARA NIÑOS POBRES

La Comisión encargada de adquirir juguetes con destino a los niños que asisten a las escuelas gratuitas de Madrid continúa sus trabajos de organización de la adquisición y exposición de los juguetes.

Estos se repartirán entre todas las escuelas gratuitas del término municipal de Madrid, lo mismo nacionales que municipales, de fundaciones, sociedades o particulares, sin distinción de ningún género, proponiéndose la Comisión no atender ninguna petición de carácter particular para evitar que algunos niños reciban juguetes por duplicado, en tanto otros no obtendrían ninguno.

La suscripción pública que el Ayuntamiento ha encabezado con 50.000 pesetas, ha comenzado a nutrirse con importantes ofrecimientos y donativos.

Entre los recibidos figuran los siguientes:

Ayuntamiento de Madrid, 50.000 pesetas; Cámara Oficial de la Industria, 1.000; Cámara Oficial de Comercio, 1.000; don Alejandro Mora, 300; Círculo de Bellas Artes, 250; Asociación de la Prensa, 200.

Banco Hispano Americano, 200; Unión Eléctrica Madrileña, 200; don José Giral, 100; don Luis de Zulueta, 100; Junta Sindical de Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, 100; Sociedades «Valderrivas», 100; Ahmed El Kadri Bey, 100; Unión Boleira Madrileña, 100; don Fortunato Artacho, 100; don Teodomiro Menéndez, 100; don Angel Romero, 100.

Hijos de C. Mahou, 100; Salgado y Compañía, 100; don Luis Urquijo Landaluce, 100; Banco Guipuzcoano, 100; don Justo Gómez Oceri, 50; Banco Sainz, 50; don Claudio Sánchez Alborno, 50; doña Consuelo Portella Andet, 50; don Antonio Herráiz González, 50; Banco de Bilbao, 50; don Ildefonso Anabitarte, 50; don Rafael Sánchez Guerra, 50; don Antonio G. Tapia, 50; «El Laurel de Baco», 50; Comercial Pirelli, 50; don José de Allende, 50; Teatro de La Latina, 50; don Cipriano Mardomingo, 50;

Asociación Nacional del Magisterio Primario, 50; el Archivero y funcionarios del Archivo Municipal, 42,50; don Juan Ignacio Bacqué, 25; Unión Naval de Levante, 25.

Don Lu's Belaunde, 25; Sociedad Anónima General de Espectáculos, 25; «Electrodon», 25; Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas, 25; don Angel Bendriñana, 25; don Alfredo Sánchez Román, 25; Paramount Film, 25; don Isidro Sánchez Covisa, 25; Pavimentos Asfálticos, 25; don Ambrosio Morcillo, 25; Empresa Teatro Muñoz Seca, 25; don Genaro Marcos, 25.

Cine Astoria, 25; don Jesús Martínez, 25; don Salvador Canals, 25; don Modesto Chapa, 25; don José Casuso, 25; don Isidoro Vergara, 25; don Zoilo de Castro, 25; don Conrado Rose, 15.

Don Martin Valmaseda, 10; Juventud Católica de Nuestra Señora de la Paloma, 10; don Antonio Ravé, 5; don Andrés Saborit, 5; don Wenceslao Carrillo, 5; don Emilio Serrano, 5; don Trifón Gómez, 5; don Andrés Llovet, 5; don Cayetano Redondo, 5; don Manuel Cordero, 5; don Manuel Muñoz, 5; don Francisco Martínez, 5. Total, 55.852,50 pesetas.

Reclusos distinguidos

VARSOVIA, 28.—Entre los «vulgares» ocupantes de la cárcel «Pawiac», se encuentran reclusos tan distinguidos como los siguientes:

Dos jueces, tres procuradores, cuatro abogados, un ex fiscal, tres altos funcionarios civiles, cuatro doctores, seis fabricantes muy conocidos, cinco títulos, nueve comerciantes ricos, un ex comisario de Policía, tres banqueros y cuatro caseros con muchas fincas.

Todos están procesados y cumplen condena o esperan el fallo de los Tribunales que han de juzgar sus delitos.



ESTADO

**EL SEÑOR ZULUETA APLAZA
SU VIAJE A GINEBRA**

El ministro de Estado manifiestó esta mañana a los periodistas que había retrasado unos días su marcha a Ginebra.

El señor Zulueta fué visitado por los embajadores de Francia y la Argentina y el ministro de Polonia.

Un autogiro para España

El capitán aviador español señor Rodríguez, que había salido del aeródromo de Hesten a las 10,19 de la mañana de ayer, a bordo de un autogiro de tipo «C. 19», ha aterrizado en el aeródromo de Le Bourget a las 14,10, después de haber efectuado una corta escala en el aeródromo de Abbeville.

El autogiro que tripula el señor Rodríguez está destinado al Gobierno español.

Dentro de algunos días el señor Rodríguez reanudará el vuelo, con dirección a España.

NOTICIAS

Figurando entre los individuos detenidos por la policía con motivo de la venta clandestina de drogas tóxicas y estupefacientes, uno que se llama Gonzalo Cardona Martínez, con domicilio en Lope de Rueda, 34, y dice ser practicante, de profesión, le interesa hacer constar al Colegio Oficial de Practicantes de Medicina y Cirugía de Madrid y su provincia, velando por el buen nombre y prestigio moral de sus miembros, que en el censo colegial del mismo no figura el mencionado sujeto, pese a la obligatoriedad oficial de la colegiación para todo practicante en ejercicio, de lo que se deduce que el tal sujeto es un ciudadano dos veces delincuente, puesto que suplanta un título que no posee, quizás con la intención de eximir parte de la responsabilidad contraída.

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales celebrará, el miércoles 30, sesión pública inaugural del curso de 1932-33, en la que el Secretario general leerá un resumen de las tareas de la Academia en el anterior y las notas biográficas de los Académicos fallecidos durante el mismo, y anunciará los concursos y premios establecidos en los artículos 41 y 43 de los Estatutos.

El discurso del señor don Julio Rey Pastor versará «Sobre los progresos de España e Hispanoamérica en las Ciencias teóricas».

El Centro de estudios agrosociales el paro obrero

El Centro de Estudios Agrosociales ha entregado hoy al jefe del Gobierno un proyecto referente al momento actual de las actividades agrícolas y sociales. En él se demuestra cómo, puesto en práctica, evitaría en absoluto el paro forzoso que hoy existe en el campo, y como las Cajas quedarían nutridas con fondos suficientes para aplicar la reforma agraria sin que el Estado tenga que hacer grandes anticipos.

La Comisión iba presidida por don Pedro Rodríguez de Torres.

Contra la ley seca

WASHINGTON, 28.—Los jefes demócratas y republicanos de la Cámara de Representantes han preparado un plan para la votación, en fecha próxima, de una resolución destinada a derogar la enmienda número 18.

Esta resolución será presentada probablemente al comenzar los debates en la corta reunión del Congreso.

WASHINGTON, 28.—El vicepresidente electo, Garner, ha anunciado hoy que autorizaría al Congreso, del cual es presidente, para pronunciarse el primer día que se reúna acerca de una resolución en la que solicite la derogación de la ley seca.

LA BOLSA

Las operaciones se efectúan con relativa calma, y el negocio en Fondos públicos es activo, presentando éstos firmeza general, registrando la cotización cambios algo más elevados que el viernes.

Sigue acaparando la atención del mercado el corro de Explosivos, que reulan ligeramente al quedar a 670 dinero por 671 papel a la liquidación y a 672 por 674 al próximo. También los ferrocarriles quedan algo más débiles, o sean a 211 los Nortes y 157 dinero por 158 papel los Alicante.

La moneda extranjera se caracteriza por la debilidad de la libra, que en Londres llegó a valer 39,10 pesetas, y cierra allí, como en Madrid, a 39,30, lo que representa descenso de cuarenta céntimos. Los francos franceses continúan a 48, los suizos a 236,20 y los dólares a 12,28, un céntimo más altos.

Dinero para Obras públicas

Se ha ordenado librar a Badajoz para construcción del camino vecinal de Parra a Savatierra de los Barros, 50.000 pesetas.

A la misma, para ídem de Villalba de los Barros a la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, 50.000 pesetas.

A Cáceres, para reparación del kilómetro 1 al 4,614 y 3,614 al 4,614 de la carretera de Salamanca a Cáceres, 43.192,67 pesetas.

A Córdoba, para ídem de los kilómetros 1 y 2, carretera de Priego al Salobral 43.593,30 pesetas.

A Granada, para construcción del camino vecinal de Almuñécar al Suspiro del Moro, trozo primero, 60.000 pesetas.

A la misma, para ídem de Chimenea, a Chauchina (adicional), 40.000 pesetas.

A Huelva, para ídem de Arcoche a la Contienda, 50.000 pesetas.

A la misma, para ídem de Cañanas a la estación del Cerro, pesetas 50.000.

A Melilla, para intensificación de las obras del puerto, 330.000 pesetas.

Al de Algeciras, para ídem 200.000 pesetas.

Para obras de excavación para cimientos y emplazamiento de la presa, desagüe de fondo del pantano de Cijara, 1.264.125,51 pesetas.

A Ciudad Real, para mejora de la pavimentación en los enlaces de las carreteras de circunvalación, Puerto Lápiche a Ciudad Real y Toledo a Ciudad Real, 50.000 pesetas.

A la misma, para reparación de la carretera de Andújar a Puertollano, en las inmediaciones de Mestanza, 10.000 pesetas.

Unión Ibero Americana

CONFERENCIA SOBRE LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

La primera de las conferencias del curso organizado por la Unión Ibero Americana acerca de «La enseñanza en España», versará sobre «La enseñanza de la Escuela Especial de Caminos, Canales y Puertos» y estará a cargo de don Vicente Machimbarrena, director de la misma, y tendrá lugar el martes, 29 del actual, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Unión Ibero Americana, calle de Medina Celi, núm. 8, en el cual las personas que no hayan recibido invitación y deseen concurrir podrán solicitarla.

Las conferencias sucesivas, cuyo orden y fechas, se irán anunciando oportunamente, se referirán a las enseñanzas y estarán a cargo de los profesores que se indican a continuación, designados al efecto por los respectivos ministros:

Facultad de Farmacia, don Obdulio Fernández Rodríguez.

Facultad de Derecho, don Luis Recasens.

Facultad de Ciencias, don Pedro Carrasco.

Escuela Especial de Ingenieros de Minas, don Pedro de Novo.

Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, don José María de Soroa.

Escuela Especial de Ingenieros de Montes, don Enrique Mac Key.

Escuela Central de Ingenieros Industriales, don Juan Elóiz Posada.

Conservatorio de Música y Declamación, don Conrado del Campo Zabaleta.

La Enseñanza Militar, don Juan Díaz de Villegas comandante de Estado Mayor.

La Enseñanza Naval Militar, don Pascual Díaz de Rivera y Casares, capitán de Corbeta.

Escuela Central de Comercio, don Ricardo Bartolomé Más.

Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, don Manuel Menéndez.

Escuela Superior de Veterinaria, don Rafael González Avariz.

Escuela Industrial de Madrid, don Federico de la Fuente.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos, don Vicente García Cabrera.

EL TIEMPO

Situación general atmosférica: Al Oeste de Islandia aparece el centro de una nueva borrasca que amenaza invadir el norte de Europa. Se intensifica el anticiclón de Azores, situándose entre este archipiélago y el inglés. Desaparece el anticiclón de nuestra península, pero siguen dominando en ella las presiones altas. Soplan los vientos de la región del norte, fuertes en Cantabria y Galicia. Ha llovido en el norte (Vitoria, 29 litros por metro cuadrado; San Sebastián, 16), y ha descendido la temperatura.

Temperaturas extremas en las últimas veinticuatro horas: Península: Máxima de 20 grados en Castellón y Murcia. Mínima de 7,5 bajo cero en Avila y Segovia.

Madrid: Máxima de 14,2 grados. Mínima, de 2,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos moderados y fuertes de la región del norte y cielo con nubes. Marejada. Centro, Extremadura y cuenca alta del Ebro: Cielo con pocas nubes y vientos del norte. Frío. Andalucía: Cielo con nubes. Poniente. Cataluña y Levante: Lluvias y marejadas.

Dimite el alcalde

VIGO, 28.—Ha presentado su dimisión el alcalde, don Amado Garras. El martes, en sesión extraordinaria, se dará cuenta de la dimisión. El señor Garras, que pertenece al partido radical, se ha negado a manifestar las causas de su dimisión, alegando solamente que estaba cansado y no quería seguir.

El nuevo embajador del Japón

En el ministerio de Estado manifestaron ayer que el día 29 desembarcará en Gibraltar el nuevo ministro del Japón en España, señor Arata Aoki.

Un robo sacrilego

SANTANDER, 28.—En la iglesia del pueblo de San Salvador, próximo a los astilleros, se ha perpetrado otro sacrilegio por elementos sectarios. Esta mañana, cuando iba a entrar el cura párroco, observó que había sido violada y rota una de las cristallerías del templo y que éste se encontraba en desorden. Los ladrones se llevaron varios vasos sagrados que había en el Sagrario del altar mayor. En la sacristía también se encontraron varios armarios descerrajados, y de uno de ellos se llevaron los Santos Oleos. Los ladrones no han podido ser detenidos. El pueblo, al conocer la noticia, se indignó del salvaje atentado. Se da por seguro que los sacrilegos son forasteros.

De última hora

Lo que ha dicho en Córdoba el señor Albornoz

CORDOBA, 28.—Se ha celebrado el mitin radical socialista que estaba anunciado. Tomó parte en él el ministro de Justicia, señor Albornoz, el cual dijo que no existe peligro para la República. Pidió que los partidos políticos se definan claramente, pues los enemigos de la República no cesan de combatirla bajo cualquier pretexto. Ahora—dijo—ha tomado el de las jubilaciones forzosas de la Magistratura. Agregó después que la República no es, como se afirma por ahí, anticlerical, y que lo que pasa es que a los jesuitas no les quería nadie. Uno del público le interrumpió diciéndole: «Eso es mentira», e invitó al orador a una controversia, no aceptándola el señor Albornoz y siendo expulsado del local el interruptor. También dijo, como prueba de sus anteriores afirmaciones, que Santa Teresa y otros santos fueron duramente combatidos.

Terminado el mitin, fué obsequiado con un banquete.

Mitin ferroviario

BARCELONA, 28.—La Federación ferroviaria ha celebrado un mitin en el cual, entre otros, se tomaron los dos siguientes acuerdos: Conceder un amplio voto de confianza a la Comisión para que dictamine sobre si se va o no a la huelga, y solicitar en este último caso el apoyo moral y material de la Confederación Nacional del Trabajo.

GUERRA

Esta mañana visitaron al señor Azaña en el ministerio de la Guerra el diputado a Cortes señor Azcarate y el coronel señor Bermúdez de Castro.

Cambó a Francia

BARCELONA, 28.—En el expreso de Francia ha marchado don Francisco Cambó.

GOBERNACION

El secretario particular del ministro de la Gobernación, señor Naya, manifestó a los periodistas, por encargo del señor Casares, que las noticias de provincias acusaban tranquilidad completa.

Los empresarios de cines

BARCELONA, 28.—Una Comisión de propietarios de «cines» ha visitado al gobernador para quejarse de que la Sociedad de Autores pretende cobrarles impuesto de los derechos de autor de las películas españolas que se proyecten. Estiman los empresarios que ello ha de perjudicar gravemente a la industria nacional, toda vez que desistirán de proyectar dichas películas, ya que las extranjeras no perciben otros derechos que los de exclusiva de la representación.

Maciá y los contra maestres

BARCELONA, 28.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, se entrevistó con los contra maestres que se encuentran actualmente en huelga, y llegó a un acuerdo con todos ellos menos con uno.

Tres bombas

BARCELONA, 28.—En la calle de Mallorca hicieron explosión tres bombas. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna.

Varios heridos en un choque

BARCELONA, 28.—En la carretera de Francia ha ocurrido un sensible accidente. Un autobús de viajeros chocó contra uno de los postes del tendido eléctrico, de resultas del cual resultaron diez viajeros heridos, tres de ellos graves.

El Colegio de Abogados de Huelva y las jubilaciones

HUELVA, 28.—Se ha reunido en Asamblea el Colegio de Abogados para tratar de asunto de las jubilaciones forzosas de magistrados y fiscales y tomar acuerdos acerca de las mismas y de la próxima reunión de decanos.

Se acordó por unanimidad enviar una representación a la reunión mencionada y dirigir a las Cortes y al Gobierno un escrito, pidiendo a aquéllas se vote una ley en la que especifique las causas que motivaron las jubilaciones en cada caso y que éstas sean precedidas del correspondiente y oportuno expediente.

Emiliano Iglesias, en Vigo

VIGO, 28.—En un mitin, en el que tomó parte el diputado radical Emiliano Iglesias, éste atacó al Gobierno, a las Cortes y a los socialistas, siendo muy apasionado.